

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social CONSTRUCCIONES Y ACABADOS GARCIA VEGA SA DE CV con Registro Patronal Y5463004100.

Información General			
Número de folio:	6074194803966037531	Razón Social: CONSTRUCCIONES Y ACABADOS GARCIA VEGA SA DE CV	Fecha y hora de recepción del lote: 2024-10-31 09:05
Número de lote:	393208263		
RFC del patrón:	CAG111129MC6	Serial del certificado: 00001000000700120526	
Registro Patronal:	Y5463004109		

Huella Digital	
5c7fc1c0d218293a5d0a4883b7c523a061554e1a	

Concentrado General											
Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0

Patrón											
Registro Patronal: J211518810						Nombre: CONSTRUCCIONES Y ACABADOS GARCIA & VEGA					
Relación de Movimientos Operados											
Tipo	NSS	Nombre Asegurado			Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
8	67068722973	LLANOS MOLINA LIBIA ZULEMA			\$ 261.20	0	000	0	31/10/2024	2	0

Sello Digital
87232D1D3288C217B42FA0FF8B385F2829DF4F226E61A7501EA0F5F56A7A7AF4A83227079152DCD8B1712FD44A1E8222383E7D97E9ECBB
782973500D22B7F57A | 1143566908

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital

87232D1D3288C217B42FA0FF8B385F2829DF4F226E61A7501EA0F5F56A7A7AF4A83227079152DCD8B1712FD44A1E8222383E7D97E9ECBB
782973500D22B7F57A | 1143566908